

La Unidad fue en



PANORAMA NACIONAL DE LA SEMANA.-

En el curso de nueve días (Jueves 22 de febrero a Viernes 2 de marzo), el cuadro político nacional está marcado por numerosos e importantes acontecimientos.- Pasemos revista a algunos de ellos.-

LABORALES Y SINDICALES.-

Las noticias aparecidas en la prensa (no en toda claro está), muestran un sensible incremento cuantitativo y cualitativo de las manifestaciones de lucha del sector obrero.-

En el sector pesquero los trabajadores paralizaron prácticamente la industria, en respuesta a la intransigencia patronal sorda a atender los reclamos de los trabajadores que apuntan: a obtener seguro de vida para los trabajadores del mar; pago de indemnización a las familias de marinos desaparecidos en el mar hace dos años; respeto a los derechos de huelga, sindicalización y demás conquistados por la clase trabajadora.-

Otras áreas sindicales en conflicto fueron el sector de la industria de bebidas gaseosas y cerveza; donde los trabajadores ocuparon las plantas para presionar que se atiendan sus reclamos de mejores condiciones de trabajo.- Otros sectores en conflicto fueron la fábrica de Aceites y Grasas, Motoristas de las rutas 5 y 28; Sacos Cuscatlán y Guantes de El Salvador.- En muchos de estos conflictos aun no se han dado pasos significativos hacia su solución.-

Esta densa actividad sindical no es algo aislado, sino una actividad de conjunto que muestra un movimiento obrero que pese a la más dura represión manifestada desde hace bastante tiempo, ha logrado realizar un trabajo de organización y unidad para plantear exigencias sustantivas que apuntan a la necesidad de que se vuelva a la institucionalidad sindical.- Que cese la guerra contra las organizaciones de los trabajadores, que se respeten los derechos de huelga, de sindicalización y se respete la integridad de los dirigentes sindicales.- Por cierto los secuestros de dirigentes son muchos.- Al momento de escribir este resumen no se sabe la suerte corrida por el sindicalista Oscar Armando Interiano, Secretario de Organización de la Subseccional de Sacos Cuscatlán.-

En realidad la "cuestión sindical" ha estado manifestando una tendencia general de represión por parte de Gobierno y Patronos, contra las cuales reaccionan las organizaciones sindicales, así como ha sido punto de



observación de numerosas organizaciones de trabajadores a nivel internacional, que han denunciado las violaciones al Código de Trabajo en nuestro país.

LABORALES.-

Continúa la salida de trabajadores salvadoreños a Arabia Saudita.- La inquietud de algunos sectores por quedarse sin mano de obra, llevó a la Oficina de Empleo del Ministerio de Trabajo, a señalar lo obvio por lo evidente, que las cantidades de mano de obra que han salido al exterior son ínfimas en comparación al potencial de mano de obra que indican las cifras estadísticas últimas en el país.-

IGLESIA.-

Robos sacrilegos en las Iglesias de Olocuilta y Monte San Juan.- Dos robos en nueve días es un índice alto.- Parece que la delincuencia común también está empeñada en perseguir a la Iglesia y crearle problemas para el ejercicio de su labor pastoral.-

AGROPECUARIAS.-

En el sector agropecuario también hubo movimiento

El Presidente Carlos Humberto Romero anuncia ^{comienza el día de hoy el} proyecto de distribución de 37 mil manzanas de tierra que serán otorgadas a seis mil trescientos grupos familiares.-

- En Jiquilisco quedó constituida la Segunda Asociación Comunitaria Campesina, que bajo los auspicios del ISTA serán las unidades de producción y organización indispensables para realizar la gestión de los programas de adjudicación de tierras que el ISTA está impulsando a nivel nacional.-
- Después de UCS y ORDEN, parece que otra forma de organización ^{campesina} está siendo impulsada a nivel gubernamental.-

AYUDA INTERNACIONAL.-

- Fue presentado a la Asamblea Legislativa el Contrato de Préstamo con el B.I.D. por un equivalente de 33 millones de colones que servirán para financiar el Programa de Desarrollo Comunal Rural en la zona norte del país.-

JUDICIALES.-

da Justicia siempre dando gracias!

- Por segunda vez se frustró la vista pública del juicio instruido contra los reos Juan José Martell Narváez y José Alberto Landaverde, acusados de actividades subversivas y quienes guardan prisión desde el 16 de Noviembre de 1977.- La vista se frustró por inasistencia de miembros del Jurado.- La defensa alegó parcialidad del Juez de la Causa.-

RELACIONES INTERNACIONALES.-

- Llegó al país el mediador en el conflicto hondureño-salvadoreño, Dr. José Luis Bustamante y Rivero, quien se manifestó complacido del estado del proceso de mediación.-

El Dr. Bustamante y Rivero, poco después de su llegada al país, inició giras de observación por la zona fronteriza, acompañado de miembros del Estado Mayor General de la Fuerza Armada.-

- También esta semana la prensa publicó las declaraciones de nuestro *embajador* ante la OEA, Dr. Sidney Mazzini, quien *las* formulara con ocasión de la sesión ordinaria del Consejo Permanente de dicho organismo el 15 de febrero pasado.-

En su intervención ante los miembros del Consejo Permanente de la OEA, el Embajador Mazzini expresó a nombre del gobierno salvadoreño, desacuerdo por el tratamiento que se ofrece del país en un informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos y relativo a la situación de los Derechos Humanos en El Salvador.-

Señaló el Dr. Mazzini que en el curso de la historia, muchos de los países que ahora levantan la bandera de los Derechos Humanos, han cometido las peores atrocidades tanto con sus propios pueblos como con otras comunidades indefensas.- Que pareciera ser que los Derechos Humanos se hayan convertido a través de los préstamos y de la tecnología que ciertos países otorgan, en un instrumento o arma de presión política, en desmedro del principio de no intervención, consagrado en la Carta de constitución de la OEA.-

En estas afirmaciones del Dr. Mazzini no hay nada nuevo.- Es ampliamente conocida la trayectoria intervencionista de algunos países en contra de los pueblos latinoamericanos.-

Sin embargo, el argumento de que otros países hayan cometido atropellos o los cometan, es desviar la atención del problema de la situación de los Derechos Humanos en el país.- Esto equivale a eludir el problema con la justificación de que otros lo cometieron o lo cometen.- Tales declaraciones entonces parecieran ir dirigidas a encontrar razones para contrarrestar la denuncia.- No indican ninguna preocupación real por la situación concreta de los derechos humanos en El Salvador aquí y ahora.- Son una malabarismo diplomático.-

Así y todo encontramos un cambio en lo dicho por el Dr. Mazzini.- En la publicación de las declaraciones de nuestro Embajador ante la OEA, no se encuentra nada que atribuya lo señalado en el informe del Departamento de Estado de los E.U. a la "campaña del comunismo internacional", o " a los curas terceristas" o " a campañas de desprestigio del país por parte de la "subversión internacional".-

Lo cierto es que ninguna "campaña" habría podido llevar al Departamento de Estado, a señalar una situación anómala en el país en lo que respecta a los Derechos Humanos.- El país ha proyectado al exterior la imagen de su propia y muy salvadoreña realidad.-

Menos mal que la presente semana las cosas parecen haber comenzado a cambiar y esto sí parece más eficaz que los acomodos diplomáticos de nuestro embajador en la OEA.-

NACIONALES.-

Sin duda alguna el acontecimiento más significativo de la semana fue la derogatoria de la LEY DE DEFENSA Y GARANTIA DEL ORDEN PUBLICO.-

Al ser desmantelada tan desprestigiada Ley, sin duda que el Gobierno del Presidente Romero ha sacrificado un importante instrumento de poder.- Desde esta perspectiva la derogatoria significa una resonante victoria del pueblo salvadoreño en su lucha por la vuelta a la institucionalidad y a la democracia.-

Tal hecho ya sido valorado por fuentes diplomáticas como una medida que ~~XXXXXXXXXXXXXX~~ comienza a restituir una imagen externa del país muy débil.- También internamente el paso dado representa atender un consenso ~~xxxx~~ de numerosos sectores han venido denunciando una ley esencial y radicalmente represiva.-